MEMORANDUM

A: PATRICIO AYLWIN, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DE. ALEJANDRO FOXLEY, MINISTRO DE HACIENDA

Santiago, 20 de diciembre de 1990.

En relación a la indicación que incorpora a los funcionarios de la Contraloría al beneficio de incentivos puedo informar a Ud. lo siguiente:

1.- De acuerdo a lo conversado con Ud. se preparó la indicación al Mensaje 31-321 (Ley que dicta normas sobre administración tributaria y condona recargo sobre impuestos morosos).

Esa indicación se debe presentar en la Comisión de Hacienda del Senado. Sin embargo, la Comisión no ha tratado aún ese proyecto y por ello no ha sido posible presentarlo hasta el momento, a pesar que la indicación fue firmada por el suscrito hace varios días.

Esta situación está en conocimiento del Contralor.

- 2.- Paralelamente, en un proyecto de ley misceláneo que se enviará la próxima semana al Congreso se incluirá un artículo en el cual se aumenta de grado a los funcionarios administrativos y auxiliares de la Contraloría.
- 3.- He tenido varias reuniones con el Contralor, a quién se le ha dado reiteradamente seguridades que los problemas de Contraloría están siendo atendidos dentro del marco de restricciones en que hemos estado este año. Se aumentó el Presupuesto de Contraloría en 1991 significativamente. Se le informó que, de acuerdo a lo conversado con Ud., se estudiará con ellos el problema de la Planta de Contraloría a propósito del Proyecto de Ley Orgánica de Contraloría. Se mejoró a los grados inferiores de la Escala. Es por todo esto que las quejas del Contralor me parecen injustificadas e injustas.

Adjunto a Ud. la indicación que incluye a Contraloría en el proyecto de incentivo a los fiscalizadores, que la Comisión respectiva del Senado no verá antes de la próxima semana.

Lamento la molestia que esta situación le ha causado en momentos difíciles e ingratos.

Lo saluda afectuosamente,

ALEJANDRO FOXLEY RIOSECO Ministro de Hacienda